ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE BIOLOGÍA CELEBRADA PRESENCIALMENTE EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 18:00 HORAS, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunidos por parte de la Universidad Rey Juan Carlos la coordinadora PAU y miembro de la comisión redactora de la materia de Biología con los profesores/as de los institutos y colegios que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1.- Información general sobre la PAU en la web de la URJC.
2.- Valoración de los resultados de la materia de Biología en la convocatoria PAU del curso 2025-26 y anteriores.
3.- Información sobre normativa aplicable, estructura y contenido de la prueba de la materia en la PAU 2026-2027.
4.- Ruegos y Preguntas.

En relación con el punto 1, se mostró la información de interés publicada en la web de la URJC y cómo acceder a la misma.

En relación con el punto 2, hay que destacar que se hizo un repaso de los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la PAU 2025-26, donde se mostraron las preguntas por bloques temáticos.
Durante este punto también se pusieron en perspectiva los resultados de la PAU del curso 2025-26 en ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria, mediante el análisis de los datos de todo el periodo de EvAU desde 2022 hasta 2024 y PAU desde 2025 hasta 2026. Este análisis se centró en los siguientes aspectos: nota media de la convocatoria correspondiente en la URJC; relación entre porcentaje de aptos en Biología y número de aptos en la URJC; y evolución de la nota media de Biología en la URJC, y comparada con el resto de las universidades públicas madrileñas.
Se hizo una interpretación de cada gráfica, ofreciendo como conclusión que en las ediciones de 2023 y 2024, la mayor optatividad no ha sido una ayuda para mejorar la nota media de Biología, que ha caído considerablemente desde el año 2023 en adelante. Así pues, no queda claro si la competencialidad ha sido la causa de la bajada de la nota media de Biología, o es que se sigue arrastrando la tendencia observada desde la prueba de 2023. Sin embargo, a pesar de ello, la nota media de la PAU en la edición 2026 es ligeramente superior a la del año 2025. No obstante, esta nota media de Biología de la URJC es menor que en el resto de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, siendo más baja la nota en la convocatoria extraordinaria que en la ordinaria.

Se planteó cómo revertir esta tendencia observada, revisando qué se podía hacer. Aunque en el futuro puede haber modificaciones implementadas por las autoridades educativas, no se puede alterar el temario, ni el diseño de la prueba, ni evitar la competencialidad que en la edición del curso 2026-27 se incrementa hasta un 40%. Sí se puede utilizar como herramienta la colección de exámenes de años anteriores para preparar la prueba y el documento de orientaciones para enfocar el desarrollo de la asignatura, además de insistir al alumnado en la necesidad de preparar adecuadamente la asignatura con vistas a la prueba.

En relación con el punto 3, se indicó la principal legislación vigente aplicable: Real Decreto 243/2022, de 5 de abril (BOE de 6 de abril de 2022); Decreto 64/2022, de 20 de julio (BOCM de 26 de julio de 2022); y Real Decreto 534/2024, de 11 de junio (BOE 12 de junio de 2024).
Se aclararon los conceptos de pregunta cerrada, semiconstruida y abierta, siendo las preguntas competenciales de este último tipo. Se recalcó que este año la competencialidad mínima quedaba en el 40%, según la legislación vigente y los acuerdos tomados en la CRUE.
Se mantiene la optatividad en un 50-60%. La prueba de Biología constará de cinco preguntas: las dos primeras de carácter competencial y sin opcionalidad, y las tres restantes tendrán dos opciones y el estudiante deberá elegir sólo una de ellas (A o B).
Se informó que los modelos y repertorios este año, al igual que el año anterior, se elaboran de forma que la estructura permita siempre una calificación múltiplo de 0,1 puntos en los distintos apartados. Además, se indica que los todos los gráficos en los repertorios de examen serán en blanco y negro. Se aclararon además las deducciones por faltas de ortografía. Se recordó que el documento de orientaciones al programa de Biología para la prueba de PAU 2026-2027 se encuentra adjunto al modelo de examen de la PAU 2026-2027, publicado por la URJC en su página web.
Se explica que los criterios de corrección de las pruebas son unitarios para todas las universidades de la Comunidad de Madrid y que los correctores dispondrán de los mismos a la hora de evaluar las pruebas. Además, con carácter previo al inicio de la corrección, los representantes universitarios mantendrán una sesión de unificación de criterios con los correctores del tribunal calificador. También se aclara que las respuestas de los estudiantes deben limitarse a la cuestión formulada, cualquier información adicional que exceda de los solicitado no será evaluado. Además, se explica cómo valorarán negativamente los errores ortográficos en las pruebas.

En relación con el punto 4, por parte del profesorado hubo diferentes comentarios, a destacar las siguientes:

- con respecto al examen de Biología, los profesores comentan que los exámenes son muy difíciles en comparación con los exámenes de otras Comunidades Autónomas.
- el horario del examen de Biología, comentan los profesores, no es el más adecuado para que los estudiantes superen el examen y saquen buenas notas, ya que es el último examen que hacen, es por la tarde, y su impresión es que los estudiantes están muy cansados ya después de todas las jornadas anteriores dentro de la PAU.
- El temario de Biología es muy extenso, y quizás ayudaría que el examen fuese sencillo.

Se comenta también que los resultados obtenidos en Biología en la PAU quizás no sean los mejores porque en pocos años se han ocurrido muchos cambios en el examen de la materia.

Con respecto al examen de Biología, se solicita que sea más fácil, que las preguntas sean concisas, con frases cortas en los enunciados.
Existe una gran preocupación por parte de los profesores porque han notado que el número de estudiantes en Biología en Bachillerato ha descendido, y dentro de los estudiantes que sí que cursan Biología, aquellos que se presentan a la PAU con Biología son un número bajo. Esta preocupación lleva a pensar que es debido al tipo de examen de la materia de Biología, considerando que es muy difícil, con un temario muy extenso.
También se comenta que hay frustración por parte de los profesores porque tienen estudiantes muy brillantes que se frustran porque no sacan muy buenas notas en el examen de la PAU de Biología. También se comenta que, por la generación de los estudiantes, estos quizás pueden tener una baja comprensión lectora, y se comenta que los exámenes quizás deberían estar adaptados a esta nueva generación.
Los profesores quieren que quede patente que se apuesta por los estudiantes, y por la Biología.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:40 horas.

Coordinadora: Patricia Corrales Cordón.

